

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXI

15.045

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO, INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

Domingo 6 de Febrero de 1910

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 10.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 95; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 130; en 3.ª, 70; en 4.ª, 35.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 160; en 3.ª, 90; en 4.ª, 45.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección, 6 no, 4 juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.

De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Corbatas y pañuelos ingleses.

Se han recibido las últimas novedades en EL BUEN TONO

Las escuelas laicas

El revelado provocado con motivo de la reapertura de las escuelas laicas de Barcelona, al sacar a luz del día y de la discusión tan importante asunto, ha puesto de relieve cosas que la generalidad, por ignorancia de las Leyes, desconocía, y ha evidenciado las responsabilidades que, por debilidad o condescendencia punibles, contrajo el Gobierno del Sr. Maura.

En primer lugar se ha demostrado que las escuelas laicas, propiamente dichas: esto es, aquellas de cuyo programa de estudios no forma parte la asignatura de Religión, se encuentran dentro de la Ley y de los preceptos constitucionales que rigen el país, y por lo tanto no hay manera legítima de impedir su libre funcionamiento.

En segundo lugar, resulta también muy claro, que ni en esas escuelas, ni en ninguna otra del Reino, es posible tolerar enseñanzas contrarias al sentimiento de la Patria, a las instituciones y al Ejército y a los dogmas del Catolicismo.

Esta es la legalidad vigente, cuyo cumplimiento se halla en la estrecha obligación de exigir todo Gobierno constitucional.

Como cumplió el Sr. Maura, el autoritario, el despótico y fanático Maura, este deber?

La contestación es inevitable: el Gobierno del Sr. Maura lo dejó incumplido.

El Sr. Maura, durante sus tres años de poder, al mismo tiempo que intentaba el inaudito desafiarse encarnado en aquella odiosa, repugnante e inquisitorial Ley titulada del Terrorismo, vergüenza de cualquier estadista que se precie de culto, permitía que en escuelas laicas y no laicas de Barcelona, entre ellas la famosa Escuela Moderna, semillero de anarquistas y males patriotas que fundó Ferrer, se incasen en la juventud sentimientos de odio al Ejército y a la Patria, y de escarnio para la religión.

Y siendo estas enseñanzas perfectamente ilegales, teniendo como tienen su sanción en el Código Penal, ¿qué motivos tuvo el Sr. Maura para, faltando a los más rudimentarios deberes de patriotismo, de hombre de creencias religiosas y de jefe de un Gobierno constitucional, permitir que se incasen en el tierno entendimiento de la Juventud?

¿Qué disculpa puede dar de este execrable y punible abandono de los medios de Gobierno y de los preceptos de la Ley escrita, al consentir, durante el largo período de tiempo que ocupó el poder, que con menoscabo de las Leyes, se propagaran en la funesta Escuela Moderna y otros centros instructivos análogos, esas enseñanzas detestables e ilegales, que ni por un momento, se pueden tolerar?

¡Ah! El Sr. Maura, el reaccionario Maura, el intransigente Maura, estuvo tres años transigiendo con que el Derecho Común, las leyes de la Moral y los Preceptos constitucionales, fueran infringidos con notorio dolo de la conciencia pública, de las Instituciones fundamentales del País y con provecho de los anarquistas, de los antimilitaristas y del ateísmo!

¿Qué puede contestar a este cargo abrumador, que con lógica irrefragable se deduce de hechos que son universalmente conocidos y que bastan para calificar toda una política?

Existiendo, dentro de la Ley, medios eficaces para impedir esa propaganda anarquista, ateísta y antipatriótica, cuyos amargos frutos se recogieron después, el Sr. Maura no hizo nada, absolutamente nada, de lo mucho que, cumpliendo sus deberes de gobernante, debió hacer para evitarlo.

Esta es la realidad.

Ha sido necesario, para mengua y escarnio de la tiranía y del fanatismo mauristas, que venga el partido liberal a restablecer el orden perturbado y el imperio de las leyes escarmentado, definiendo taxativamente la legitimidad y la índole de la enseñanza, continuando con la aplicación del Código, (que no es preciso ningún otro procedimiento excepcional y arbitrario) a los que delincan; declarando que todos los españoles tienen completa libertad para el ejercicio de sus derechos, pero que nadie la puede tener para infringir la Ley y la Constitución del Estado.

Todo esto significan los reales decretos de reapertura de las escuelas laicas de Barcelona y de inspección de la Enseñanza que publicó anteaer en la Gaceta de Madrid.

La industria feculera.

Sin tecnicismos que aburren, vamos a exponer nuestra opinión, acerca de la nueva industria, que, espíritus amantes de nuestra agricultura y conocedores de nuestras necesidades, quieren implantar en España, cuando como campo para sus iniciativas, las fecundidades de nuestra vega y la honda crisis económica por que atraviesa el país.

Y conviene la claridad, tanto más, cuanto que las turbencias en asuntos financieros, son generadoras de la duda, que indefectiblemente lleva consigo el fracaso o la muerte.

Hagamos la luz, que ella se abrirá paso en las inteligencias.

Manejáronse en la reunión celebrada por las Cámaras Agrícola y de Comercio, cifras que fueron discutidas, sin que la unanimidad respaldara.

La diversidad de pareceres dio vida a la Comisión investigadora, que ya debe haber comenzado sus trabajos, y a la que conviene que asesoren con consejos y observaciones los labradores y los propietarios.

Los términos en que está planteado el problema, son tan precisos que de su análisis, ha de nacer la industria que se quiere implantar o el abandono de la idea, cuya sola iniciativa merece el aplauso.

Granada, cuenta con terrenos, los más apropiados de España, para la instalación de la industria feculera. Capiteles, la cuenta corriente en los Bancos, indica con palmaria evidencia que sobran, y voluntades animosas, espíritus energéticos, dispuestos a traducir en realidades económicas lo que hoy son sueños que la necesidad impulsa, también existen entre los granadinos, como lo demuestra la distinguida y numerosa concurrencia que asistió a la reunión de las Cámaras.

Ahora solo falta saber, si es o no conveniente y reproductiva, necesaria o útil la implantación del cultivo de la patata destinada a fines industriales.

La propia observación de la planta para examinar asunto que parece tan complejo y que solo ofrece las dificultades, que la falta de costumbre, producto del adormecimiento del espíritu industrial, lleva consigo en los países meridionales, donde las energías parecen concentradas en la Naturaleza y el hombre esclavo de las indolencias de la raza y del clima.

En primer término el labrador debe comparar, partiendo de cálculos racionales, lo que le producen las tierras cultivadas de una semilla ó tubérculo de terminado y lo que le habría de producir dedicándolas al cultivo de la patata feculera.

Por hoy, nos basta tomar como tipo la remolacha, tubérculo o de oro, que ha enriquecido a nuestra provincia, y que cuenta con el prestigio de las fortunas creadas con su jugo.

Una fanega de tierra produce por término medio 30 toneladas de remolacha, que al precio, hoy extraordinario de 40 pesetas toneladas, suman un total de 1.200 pesetas por fanega de tierra; pues bien, limitada la producción de la remolacha, porque el exceso de producción ha hecho imposible su aplicación a la industria, y por tanto, sólo los cooperados pueden continuar su cultivo, hay que pensar en algo que la sustituya en la agricultura, y que la reemplace en la economía. Y en algo, es la patata si los números no incurren en el defecto de equívoco; y sabido es, que las matemáticas no se equivocan.

Veamos: Una fanega de tierra de patata feculera, produce 24 toneladas, que al precio de 50 pesetas toneladas, hacen un total de 1.200 pesetas; exactamente la misma cantidad que si se sembrara de remolacha y ésta se pagara a 40 pesetas.

Pero ahora vamos a examinar sus ventajas, que son proferentes lo mismo, tanto, sobre la remolacha, el cultivo de la patata.

La cantidad que dentro de los gastos hay que aplicar a la remolacha en concepto de abonos, es la de los abonos químicos, el estiércol y la infencundidad, además si no se compensan los elementos perdidos por la tierra, ya con el barbecho, sueno ó descanso dominical de la tierra, que sería un atraso económico y un recargo sobre la renta, ó con los abonos químicos, restauradores de las fuerzas perdidas; en cambio el gasto de abonos para el cultivo de la patata, hay que dividirlo entre la cosecha del tubérculo y la subiguiente, el trigo ó el cereal que aconseja una alternativa ventajosa de los cultivos. Gasto menor, ventajas económicas ó ingreso efectivo más.

Que el cultivo de la patata es caro; ¿es acaso barato el de la remolacha? Y además, ¿seembra la vega de remolacha puede venderse? La seguridad de la venta, es otro indudable beneficio del cultivo de la patata feculera. No hubiera surgido el problema actual si el cultivo del tubérculo sacarina, continuara en auge.

No todos los marjales producen dos toneladas de patatas, ni todas las fanegas de tierra rinden treinta toneladas de remolacha; pero seleccionando las semillas y cultivando las variedades Gigante azul ó Maravilla de América, sin gran esfuerzo pueden obtenerse las toneladas que se calculan.

En cuanto al riesgo de las enfermedades, lo mismo que los individuos, las plantas están enfermas a ellas; pero el arte del hombre, aplicado con diligencia, debe vencerlas; que se cite un solo ser del planeta que habíamos excluido de la patología que le corresponde.

Otros aspectos tiene el problema que

El Carnaval

Mucho se cuenta y se ha escrito sobre las fiestas del Carnaval; y aunque casi todos los que se han ocupado de éstas, coinciden en la forma con que se representaban antiguamente, todos difieren respecto a su origen. Unos dicen que la palabra Carnaval, significa *adieu carne*, porque en la antigüedad, estaba prohibido de ésta, durante toda la Cuaresma, a los enfermos, y abominaban de dicha diversión. Otros, por el contrario, afirman que las festividades del Carnaval, son muy útiles, porque un bullicio y alegría sacan a la Humanidad de la tristeza que engendra la estación en que se celebra; lo cierto es, que en esas fiestas se usan y se en las fiestas que se celebran en honor de Baco, donde los aldeanos se coronaban con yedra y se cubrían los rostros con máscaras.

Posteriormente, Equino las introdujo en el teatro, dando a los actores unas caretas para salir a los espectadores.

El uso de las máscaras fué muy frecuente en las ceremonias religiosas de ciertos días.

En las Saturnales, se daba licencia a los esclavos para que pudieran bailar por las calles con el rostro cubierto de follaje. Las matronas romanas, usaban caretas para la conservación del cutis; costumbre que fué importada a Francia y España, y que arraigó tanto en las francesas en tiempo de Catalina de Médicis, que no sólo las usaban en los viajes y excursiones, sino que llegaron a no salir a la calle sin ella.

En el siglo XVI adoptó Italia el Carnaval, como regocijo popular, quitándole todo carácter religioso que pudiera restar alegría y expansión a dicha fiesta. Los carnavales de Venecia, Roma y Milán, son sin duda en los que las máscaras tienen sentada su silla imperial.

La vida moderna con nuevas necesidades y gustos distintos, va relegando al olvido y a las fiestas de origen pagano y alfortunadamente podemos decir que casi van desapareciendo ciertas costumbres de barbarie que de ingeniosas y cultas. Nuestro Carnaval actual, queda reducido a una sombra de lo que fué en tiempo de nuestros abuelos; un pretexto para pasar tres días alegrementes en un modo de hacer sus condiciones artísticas en un poco, y una protesta contra la Naturaleza que no les dio el sexo que hubieran deseado o en los más.

A nosotros el Carnaval, como todo lo que representa movimiento y vida, nos parece admirable y lo consideramos preciso para el comercio y la industria; mas habiendo desaparecido todo su carácter pagano, debía trasladarse a la primavera, cuando con sus días templados y cuando la Naturaleza parece que despierta de su largo sueño invernal, lo haría mucho más alegre y bullicioso, y ganarían más la salud y la estética.

R. M. O.

Miscelánea

Rodríguez Acosta

Anoche, en el correo de los Andaluces, regresó de Madrid, el diputado a Cortes por esta circunscripción y jefe de los conservadores de Granada, Excmo. Sr. don Manuel Rodríguez Acosta.

Notas políticas

Se asegura que el Gobierno acepta la candidatura del Sr. Carracedo para senador por esta Universidad sin exigirle profesión política de ningún género.

El crimen de ayer

En la cuesta de Los Mártires, ocurrió ayer tarde a las cinco, un sangriento suceso.

Por cuestión de intereses habían sostenido agria disputa, hace tres días, Joseph Lasso Portarriz, de 40 años, casado, natural de Asson (Francia), y Ramón Valdivieso Ruiz, de 34, camarero, dando lugar al disgusto a que fuera despedido éste último, del establecimiento donde servía.

Ramón encontró ayer tarde a Joseph y lo acometió con una navaja, infiriéndole una herida profunda en el hipocóndrio izquierdo.

El agresor se dio a la fuga, presentándose poco después al cabo de la Guardia civil Marcelino Ibáñez Jiménez, que lo condujo al arresto.

Algunas personas que transitaban por el lugar del suceso auxiliaron al herido y en un coche particular, lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención por el profesor señor Ruiz Morán, siendo enviada conducido al Hospital de San Juan de Dios.

El profesor de guardia Sr. Segura y el practicante Sr. Herrera, le hicieron una nueva cura, apreciando que la herida era gravísima.

Desde la sala de operaciones fué llevado a la de Santa Natalia, donde anoche se hallaba con pocas esperanzas de vida.

El juez de guardia estuvo en el Hospital, no pudiendo recibir declaración al infortunado Joseph, a causa de la gravedad que ofrecía.

Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor marqués de Villanueva de la Sagra, se reunió ayer la Junta provincial de Beneficencia, asistiendo los Sres. Marqués de D'Ar, López Sáez (D. Manuel), Ayllón, Cuenca, Díez Rogés La Chica, (D. Francisco), Tello, Hurtado y el secretario Sr. Alfonso.

Dióse cuenta de la Real orden, restando del cargo de vocales de esta Junta a D. Vicente Tello, D. Francisco de Paula Lillo, conde de Miravalles y D. José Sánchez Quero, y nombrando para sustituirlos a los señores D. Francisco La Chica, D. Juan Hurtado, D. Vicente Tello, D. Bas Ayllón y el Sr. Cuenca, los que se posesionaron inmediatamente del cargo.

A propuesta del gobernador se concedió un voto de gracias a los vocales salientes.

Se procedió a la elección de vicepresidente de la Junta, resultando designado el Sr. Tello.

Para formar las comisiones son elegidos:

De Gobierno: Sres. Tello, marqués de Dilar, Hurtado y Díez Rogés.

De Contabilidad: Sres. Ayllón, Cuenca, Teguero y Echevarría Moreno.

De Administración: Sres. La Chica, López Sáez y Frías.

Se acordó continuar con el máximo de la multa reglamentaria a los patronos de instituciones benéficas, que hasta la fecha no han remitido las cuentas correspondientes al año de 1908.

Cominar de igual modo a los patronos de hospitales de Alhama y Motril, para que remitan las cuentas del mismo año.

Por último, se acordó reclamar las del 1909, a todos aquellos patronos que todavía no las han enviado, apesar de las reiteradas veces que se las ha interesado la Superioridad.

En el Ayuntamiento.

El Cabildo de ayer

Dió principio a las once y media bajo la presidencia del alcalde señor La Chica. Asistieron los concejales siguientes: Sánchez López, Horques, Sabrés, Llano, Sánchez Galiardo, Ganivet, García Villatoro, Cabilas, Romo, Guglielmi, Pérez Jiménez, Juzgar, Guiral, Alonso, González Ortega, Oliveras y González de la Cámara.

Actuó el secretario Sr. Palacios.

Orden del día

Es leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Entrase en el despacho ordinario, siendo aprobados sin discusión, cuantos asuntos lo formaban.

Estancia a Moret

Acto seguido dióse lectura a la solicitud inscrita por la Comisión del partido liberal, solicitando del Ayuntamiento coacción del terreno para erigir una estatua al eminente hombre pío señor Moret, y de la cual ya tenemos dada cuenta.

Se aprueba la concesión del terreno pedido, reservándose a fin del sitio definitivo que podrá ser la Avenida de las Escuelas, que la Plaza Nueva ó de la Trinidad, así que se otorga el proyecto del monumento; y se aceptan las 10.000 pesetas ofrecidas por el partido liberal, pero en entendimiento de que esta suma no es como indemnización del terreno concedido, sino únicamente para invertir en el papel del Estado y con su producto, crear anualmente los premios escolares de que se ha hablado.

El Sr. Sánchez Galiardo, explica su voto manifestando que D. Segismundo Moret, como hombre político habrá podido cometer errores pero que es innegable que ha prestado grandes e importantes servicios a la causa de la libertad y del progreso; que si la estatua le fuera a ofrecer el Ayuntamiento el votante en contra, aunque puestos en el plinto de un basalto los méritos de Sr. Moret, pensarían éstos tanto, que el otro plinto se biese al cielo, pues entienda que las estatuas debían erigirse por las generaciones futuras; pero que en el caso presente, era debida concederse al terreno solicitado, puesto que en ello nada perdía el Municipio, y su negativa hubiera significado un desdoro a un hombre ilustre de quien tanto espera Granada; y terminado haciendo constar que el personalmente no esperaba nada del Sr. Moret ni de sus amigos; pero que no se prestaba por instrumento de pequeñas pasiones donde tal vez palpitase la envidia.

Rumores de aprobación acogieron las frases del Sr. Sánchez Galiardo.

La Comisión de Gerona

El Sr. Guiral hace que de la palabra para pedir que constase en acta la satisfacción con que había visto el Ayuntamiento la forma brillante con que habían cumplido la difícil misión encomendada los concejales enviados a Gerona, para ofrecer una corona en el sitio donde fué asesinado el heroico granadino Alvarez de Castro, y que se concediese un voto de gracias al Ayuntamiento de Gerona, por las atenciones que habían dispensado a la Comisión granadina.

El alcalde contesta, que se haría como se solicitaba, aunque él no había creído oportuno tocar esta cuestión hasta que en el Cabildo próximo se oyese a los interesados dar cuenta de su gestión y de más.

La cuesta de la Alhacaba

El Sr. Llano manifiesta, que ha leído se van a practicar obras para el arreglo de la cuesta de la Alhacaba y entienda

que si en el plan de éstas no entra el alcantarillado y la construcción de aceras sería tiempo y dinero perdido.

Contesta el alcalde, que se van a construir alcantarillas para evitar que las aguas sucias corran por el centro de dicha vía.

Se levantó la sesión.

Parola rota

Se ha ordenado la recomposición del candelabro de la forle número 532, de la plaza de Gracia, rota al poder los árboles de dicho sitio.

Comisión

En segunda cita, ha sido convocada para mañana a las once, la Comisión Municipal de Ornato.

Multa

La Alcaldía ha impuesto la multa de 3 pesetas a José Poyatos, padre de los jóvenes José Luis y Antonio, por haber éstos roto unos sacos de azúcar y arroz en la calle de la Alhondiga, en ocasión que los estaban descargando.

Reparaciones

Se ha ordenado la reparación de las casas callejón del Tinte y Parador de las Campanas, para alojamiento de reclutas.

Obras municipales

Ayer trabajaron 239 peones en las siguientes obras municipales:

Alcantarillado calles Mesones, Santos y Lavadero de las Tablas.

Tanque del Triunfo y Jardín del mismo.

Obras en la plaza de toros.

Caminos de Párrul y Alfacar.

Rozos, zarzales, rebullidos, socavones, hijuelas, podas de árboles, limpiezas, riegos y desinfecciones.

Los republicanos

Anoche se verificó en la Tertulia Republicana una numerosa reunión de los representantes de los distritos y centros republicanos y la Comisión del partido socialista, para tratar de la conmemoración del 11 de Febrero, acordándose celebrar en dicho día un meeting para pedir la libertad de los presos por delitos políticos y por los sucesos de Julio en Barcelona.

El Carnaval

El alcalde D. Felipe La Chica, escribió ayer el siguiente edicto:

«Siendo costumbre permitir máscaras públicas los días de Carnaval, de conformidad con lo prescrito en las Ordenanzas municipales vigentes y en armonía con las facilidades que respecto de fiestas públicas me concede el art. 20 de dichas Ordenanzas, he dispuesto hacer las siguientes prevenciones, a fin de procurar el mayor atractivo y cultura de estos regocijos populares:

- 1.º En los días de Carnaval y Domingo de Piñata, se permitirá a las personas que circular por la vía pública con disfraces y careta hasta el anochecer, prohibiéndose el uso de armas, aunque el traje lo requiera, y el de vestiduras que simbolizan o representan instituciones o autoridades que ofendan a la moral, al decoro de los sexos respectivos y al buen nombre de la población.
- 2.º Cualquier agente de la autoridad podrá exigir que se quite la máscara cualquier persona que no guarde la compostura debida, cometa alguna falta ó cause molestias al público.
- 3.º No se permitirá la entrada de máscaras en los templos. En los cafés, fondas y demás establecimientos públicos, pueden penetrar a aquéllas, pero sin antifaces.
- 4.º Se prohíbe pedir, bajo ninguna pretexto, a no estar competentemente autorizados.
- 5.º El pago de coche se establece en las vías siguientes: Puerta Real, derecha bajando a la vía de carruajes del mismo lado de la Carrera, para dar la vuelta por el Salón y subir al Campillo, siguiendo la dirección de los tranvías. Como punto de cruce para carruajes, se determinan el principio del paso de la Carrera; quedando absolutamente prohibido se alteren estas disposiciones, ni que salgan los carruajes del paso, debiendo marchar unos detrás de otros y no apurados. Se prohíbe el paso de bicicletas, etc., por la Carrera de Jeníl y demás pasos.
- 6.º No se permite arrojar huecos artificiales, esquilinas, polvos, pumas, aguis, y en general, todo aquello que pueda causar molestias ó daño a las personas.
- 7.º Una vez arrojados los papellitos, que como broma permitida se hace uso en las calles, establecimientos y demás sitios públicos, no se consentirá en manera alguna recogerlos del suelo para utilizarlos nuevamente.
- 8.º El precio de las sillas que se colocan en los paseos será el de cinco céntimos de peseta.
- 9.º Los carruajes que concurren a los paseos, deberán satisfacer el impuesto establecido, con sujeción a la tarifa siguiente:

Por los tres días de Carnaval y el día de Piñata, carruajes de dos caballos, 20 pesetas; por ídem, ídem, ídem, de una ídem, 15.

Por los tres días de Carnaval, carruajes de dos caballos, 15; por ídem, ídem, ídem, de una ídem, 12.

Por un solo día de Carnaval ó el día de Piñata, carruajes de dos caballos, 7,50; por ídem, ídem, ídem, de una ídem, 5.

Las tarjetas que acrediten el pago serán expedidas en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez de la mañana a cinco de la tarde, y las llevarán los carruajeros de carruajes en lugar visible, en la solapa del traje por ejemplo.

10. Se permite la circulación de carruajes, atendiendo éstas a las prescrip-

ciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de este edicto, ya vayan a pie ó en carrozas, carros ó otros vehículos, habiendo de satisfacer cada una de dichas comparas, excepto las escolares, el arbitrio de 50 pesetas.

11. Los bailes de máscaras que se celebren en teatros pagarán, como arbitrio municipal, 50 pesetas por cada uno y los que se verifiquen en salones a razón de 25 pesetas.
12. En evitación de desgracias, la circulación de tranvías se hará al máximo de velocidad en las líneas de la Puerta Real a la Bomba, especialmente.
13. Las infracciones que se cometan se castigarán con arreglo a las disposiciones legales.

La Alcaldía confía en el buen gusto y discreción del vecindario y espera que los disfraces serán dignos del renombre y cultura de esta España.

Los señores tenientes de alcalde, en sus respectivos distritos, quedan encargados de hacer cumplir las prevenciones de este edicto, y que los guardas municipal y demás dependientes de mi autoridad, denunciarán las infracciones que se cometan para el correctivo que proceda.

En la Diputación

Comisión provincial

Ayer celebró sesión, presidida por don Manuel López Sáez, con asistencia de los señores Montes Sierra, Moreno Pérez, Hitos, Echevarría Moreno, Castillo Valdivia, Jiménez Gavarré y marqués de Loja.

Se informaron favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios formados, para el año actual, por los Ayuntamientos de Arenas del Rey, Puebla Don Fadrique, Cúllar Baza, Albondón, Párrul y Guadalupe.

Queda sobre la Mesa, para estudio, el presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Gnsdix.

También queda para estudio, la solicitud de D. Pedro Rñino y otros, contra la constitución del Sindicato de riesgos de Salobres.

Se admite la excusa que hace D. Juan Sams Ribera, del cargo de concejal del Ayuntamiento de Larjón.

Dada cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Alquízar, solicitando, que por el arquitecto provincial se forme proyecto y presupuesto, para construir en aquel pueblo un edificio destinado a escuelas públicas, se acuerda acceder a la petición y comunicar a dicho Ayuntamiento, que deberán ser de su cuenta los haberes que devengará el Sr. Wilhelmí.

Que se libren 2.280 pesetas, del capítulo de gastos de representación colectiva, y a condición de justificar, al procurador de los Tribunales de Madrid, don José María Cardón, para atender a los gastos que ocasionan los pleitos contentiosos que sostiene la Diputación en el Tribunal Supremo.

Se concede el ingreso en cédulas a Manuel Ruiz Fernández, acogido en el Hospital de San Juan de Dios.

Que pase desde este Hospital al departamento de ancianos del Hospital, Francisco Barranco Santamaría.

Concedase ingreso en el Hospital a los niños de Sautel, Agustín, José y Manuel Rodríguez Ruiz y a María del Pino Ubeda.

Se aprueba la rectificación hecha en el certificado del suministro de pan en el mes de Diciembre, por la dirección del Hospital, en virtud de haberse padecido un error de 100 pesetas en la suma.

Que ingrese en el departamento de incurables, cuando haya vacante, el enfermo José Escobar Almirón.

Se aprueba una cuenta de 346'25 pesetas, presentada por D. José Castro Flores, por trabajos hechos en el arreglo de las habitaciones del Sr. Gobernador.

Ídem otra de D. Angel González Alba, de 611 pesetas, para alambros en las mismas habitaciones.

Otra de 106'75, de D. José Jiménez, por la colocación de ellas y adquisición de otras de distinta clase.

Otra de 385, del Sr. Velilla, por varios útiles y efectos.

Que se devuelva la factura del Sr. Guayra, que por venga pagada en forma.

Se acuerda celebrar ocho sesiones durante el presente mes, en los días y horas que señale el vicepresidente.

A propuesta del Sr. Castillo, se acuerda, que por el arquitecto se forme proyecto para la construcción de retratos en el Hospital de San Juan de Dios y determine el orden en que hayan de ser instalados, según las necesidades del establecimiento.

Dió cuenta el Sr. López Sáez, de que las sillas del Hospital están ocupando todavía los corredores, como dormitorio. Y propone, que en virtud de que no ha sido preciso utilizar al Hospital de sangre que allí se instaló, se trasladan nuevamente las sillas a su antiguo departamento; y las setenta camas nuevas y demás efectos del citado Hospital, que se distribuyen en los establecimientos benéficos, con arreglo a las necesidades de cada uno de ellos.

Se aprueba en no todo la proposición y se autoriza al vicepresidente, para que reparta las camas del Hospital de sangre.

Se levanta la sesión.

De elecciones

El gobernador civil ha convocado para que se celebren el día 13 del actual, las elecciones municipales en el pueblo de Dólar, sobre la base de los candidatos proclamados el 5 de Diciembre último.

El escrutinio tendrá lugar el jueves 17,

Instrucción pública

Interinos.—La Subsecretaría del Ministerio, ha nombrado maestro interino de Loja con 812'50 pesetas anuales, a don Antonio Carmona Pérez.

De Montegiclar, con 550, a D. Honorio de Castro Gutiérrez.

Ha sido nombrada maestra interina de Cijuela, doña Socorro Jiménez Estepa.

Posición.—Se ha posesionado de la escuela de Huelmo, el maestro D. Torcuato Peral Hernández.

Clasificación.—La Junta central de derechos pasivos de Montefrío, ha declarado al maestro jubilado don José Vargas Pérez, con derecho a la pensión anual de 980 pesetas.

El concurso de traslado.—De acuerdo con lo informado por el Consejo universitario, se han resuelto por esta Rectorado en la forma que a continuación se expresan, las incidencias y reclamaciones presentadas contra las propuestas formuladas con objeto de promover las escuelas anuales en Octubre anterior a concurso de traslado:

Escuelas Superiores de niños, de 1.650 y 1.625 pesetas.—Se desestima la reclamación de D. Salvador Peral Peral, en que protesta de su exclusión del concurso, porque habiendo certificado en Corros su instancia el día 24 de Noviembre, es evidente que está fuera de plazo, porque empezando a contarse los treinta días desde el siguiente al en que se publicó el anuncio en la Gaceta ó sea a partir del día 25 de Octubre, dicho plazo terminó el día 23 de Noviembre y no el 24 como el reclamante supone.

Escuelas Elementales de niños, de 1.100 pesetas.—Se desestima la reclamación del concursante excluido D. Francisco Fernández Ripoll, porque no llevando al tiempo de solicitar en este concurso tres años de servicios en la Escuela, desde que la pide, es evidente que, conforme a las prescripciones del artículo 41 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1903, esta bien excluido del concurso.

Escuelas Elementales de niñas de 825 pesetas.—Se desestima la petición de la maestra excluida D.ª Matilde Sabado del Vidua, en que solicita se la incluya entre las aspirantes admitidas, presentando al efecto, después de terminar el plazo del concurso, su hoja de servicios certificada, porque para ser tenido en cuenta dicho documento en este expediente, debió presentarlo antes de terminar el plazo de la convocatoria.

Los interesados podrán ejercitar, en el término de cinco días, el derecho que les concede el artículo 72 del Reglamento vigente.

Alumnos internos.—El Tribunal de oposiciones a cinco plazas vacantes de alumnos internos de esta Facultad de Medicina, ha propuesto por unanimidad para ocuparlas a D. Enrique Moyano Campos, D. Juan Jiménez García, don Eugenio Sánchez Quero, D. Bernardino Fajardo y D. Emiliano Rodríguez Martínez.

Estudiantina

Anoche fuimos honrados con la visita de la estudiantina titulada: «Viva el Ejército Español!» formada por los obreros polvoristas del Fargue, dirigida por el aventajado músico D. Juan González Barranco y de la que es director, D. José Roldán Díaz.

Frente a nuestra Estación interpretó 11 estudiantinas con gran maestría y afinación los siguientes números:

«Por la Costa», sinfonía; «Clitilde de News»; y la «Toma del Garán», pasodoble; escuchando los intérpretes una cariñosa ovación del numeroso público que para oírles se congregó a la entrada de la Puerta Real.

Los productos de la postal durante el Carnaval, los destinará la estudiantina, como saben los lectores, a la Asociación de Caridad.

Ecos de la vida

En Valladolid, donde reside, ha sido pedida la mano de nuestra angelical paisana Milagro Rojas Feigenspan, para el bizarro teniente de Artillería D. Juan Hernández Saravia.

La boda se celebrará en el próximo Abril.

Mañana, día de San Ricardo, celebrarán sus días, entre otros, los señores Aranz, Burgos Canaga, Gómez Ruiz, Gómez Contreras, Corra, Muñoz Delgado, Castilla y González Arrioles, Castilla García Duarte, Santacruz, Rada, Rada Peral y Cañete.

Para los inundados de París

En la Agencia Consular de Francia de esta capital ha quedado abierta una suscripción con objeto de arbitrar recursos destinados a los sinistrados de París.

La colonia francesa y algunas sociedades y particulares de esta se han adherido a la humanitaria iniciativa del agente consular, Mr. Giraud, contribuyendo con sus donativos a que la suscripción alcance ya una respetable suma.

Esta suscripción continuará abierta hasta fines del presente mes recibiendo los donativos en la referida casa de Monsieur Giraud, Avenida de Cervantes.

El Trio Albéniz

Durante el presente Carnaval, postulará por las calles de Granada, el notable Trio Albéniz, formado por los niños de 8 a 10 años, José Sánchez, José Rodríguez y Eusebio Matas.

Las cantidades que recaude serán destinadas a fines benéficos.

Aviso importante

Tenemos el honor de participar al público, que el único afinador de pianos de nuestra casa es Mr Pierre Ghys, que deja tarjeta con nuestro sello en todas las afinaciones y composuras que hace.

Lopez y Griffio - Zacatin, 5 - Granada

Estos muy acreditados chocolates, fabricados a presencia del público, en los que se emplean los chocolates más selectos y azúcares más refinados, de caña, y en los que se observa en un todo la más escrupulosa higiene, está demostrado que son puros y esmeradísima su elaboración, robusteciendo esta afirmación el dictamen del competente Sr. Jefe del Laboratorio Químico Municipal de esta capital, doctor don Juan Nacle Herrera, cuyo certificado tengo a disposición de quienes deseen conocerlo.

Compra-venta

en comisión de Aceites, Cereales y Frutas para la exportación nacional y extranjera. Mutua relación con importantes casas análogas en el ramo de viveres, de solvente garantía.

CONSULTA MEDICA

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. Todos los días de 12 a 2. Los Arandás, 5.

Importante

Antes de comprar ingeritos ó barbaños pidan mi Catálogo, por el cual verán que los precios son mucho más baratos que los de las demás casas anunciadoras.

NOVEDADES

Las más altas é inmensas acaban de recibirse en el Establecimiento de Tejidos EL LEON-98, Mesones, 98.

Compañía General de Electricidad

Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos. Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendallas de Santa Fe, núm. 4, hasta las once de la noche.) Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción. Se garantiza a los señores abonados que no quieren pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta a venderles dichos aparatos por su valor.

Cultos para mañana

Santo del día.—San Romualdo y San Ricardo. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Angel Custodio.

Crónica de los pueblos

Administración municipal. Arbitrios.—Han sido aprobados por el gobernador, los repartos de arbitrios extraordinarios, formados por los Ayuntamientos de Chumillas, Jayena, Huelmo, Foz de Utrera, y Baza.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Albuñol.—Contra Eduardo Moreno Martín, por disparar y lesiones.—Abogado, Sr. Palacios; procurador, Sr. Amaro; secretario, Sr. Alonso.

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos. Granada 4 de febrero de 1910. Trigo.—Sobranse anterior, 742 quintales métricos, 1928 fanegas. Entrada 171 quintales, 383 fanegas. Total existencia 913 quintales, 2326 fanegas.

GARITERA DE GRANADA

Servicio de la Plaza para hoy. Plaza, Córdoba.—Jefe de día, D. Enrique Amel y Córdoba, coronel de Córdoba. Imaginaria, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Federico Gutiérrez, capitán de Córdoba.—Planchón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—año de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy. Por la tarde, a las tres y media, «Método Gortis» y «La Comisaria». Por la tarde, a las siete y media, «Cinematógrafo nacional»; a las ocho y media, «La presidenciar»; a las nueve y media, «Las gasas negras»; a las diez y media, «Si las mujeres mandaran».

Para escritorio

Persona con bastante práctica, de honorables referencias y que dispone de 4 ó 5 horas de noche, se ofrece para llevar contabilidad, correspondencia u otro cargo análogo. Informar en la administración de esta diario.

Enfermedades secretas

Gonosán. Curación radical y segura. De venta en todas las farmacias. Unico importador: ENRIQUE FRINKEN MALAGA.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Fernández, D. Genaro González, D. Luis P. Vallejo, D. Ana Linares y D. José García. —Hoy marcharán a dicha ciudad, don Juan Fernández, D. José Segura, doña Josefa Guirado, D. José Jiménez Cuevas y familia, D. Manuel Ortega, D. José Martínez Opele, D. José González, don Pablo Peña y D. Ricardo Vilech.

Subastas

El 8 de Marzo próximo se verificará en la Alcaldía de A'fcar la subasta de aprovechamientos forestales del monte «La A'faguera» bajo el tipo de 267 pesetas.

Vacantes

El Ayuntamiento de Guadalest anuncia la vacante de médico titular de aquella villa con el haber anual de 999 pesetas. Puede solicitarse en el término de 30 días.

Noticias de personal

Guarda de consumos. Ha sido nombrado guarda de consumos de Greens, José Galindo Rios. Secretario. Ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Bena us de las Villas, D. Julio Reyes Rivas, con el sueldo anual de 950 pesetas.

La Guardia civil

En de Greens ha detenido, por indocumentado, a José Cogollon Gutiérrez. —La de esta capital ha rescatado varias herramientas, que le fueron hurtadas de su domicilio, Horno de Marías, 2, al carpintero José Lupiáñez Peinado.

Casos y cosas

Heridos. En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Antonio de la Puente Gallardo, de una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda; Teresa Rodríguez, de la fractura del brazo izquierdo, y Manuela Fernández Martí, de la luxación del maxilar inferior.

Sociedad Editorial de España

Madrid. Viajeros. Anoche llegó a Granada, procedente de Guadix, el secretario de Alquífe, don Gabino Peralta Moreno.

Teatro Cervantes

Las gasas negras, zarzuela de Monayo y Díaz Plaza, música del maestro Penella, fué la obra que reanudó anoche en la tercera sección, la serie de estrenos, interrumpida un día.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes. La Real Arcofrontera de Nuestra Señora del Rosario celebra hoy, a las cuatro y media de la tarde, sus cultos mensuales, presidiendo el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

En Santa Escolástica

La Real Arcofrontera de Nuestra Señora del Rosario celebra hoy, a las cuatro y media de la tarde, sus cultos mensuales, presidiendo el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

En Ntra. Sra. de los Angeles

Los días 6, 7 y 8 del corriente, a las cinco y media de sus tardes, se hará un triple Santo Rosario de Nuestra Señora y de Nra. Señora del Perpetuo Socorro, estando expuesto S. D. M.

Los domingos de Cuarema

Se ha el Quinario de Jesús de la Misericordia, estando expuesto S. D. M.

Baile de trajes

Definitivamente, el próximo lunes de carnaval, se verificará el baile de trajes improvisado por el Centro Artístico y Literario y la Sociedad Filarmónica.

Circuncionamiento

En el Gobierno militar de esta plaza se recibió ayer orden telegráfica para proceder al licenciamiento de los soldados de la quinta de 1905 ingresados en filas en 1906.

Obras públicas

El gobernador ha accedido a la solicitud de D. Modesto Gallego Rebato, como representante de la Sociedad Electrificadora, declarando la caducidad del derecho de propiedad de D. Francisco Valenzuela Pizano, sobre la concesión que le fué otorgada en el 11 de Junio de 1907 a la expresada sociedad, para derivar 800 litros de agua por segundo, del río Guadalest, en término de Orgiva, con destino a la producción de energía eléctrica.

En Pinos Puente

Con motivo de la fiesta de la Candelaria, ha estrenado la Virgen del Rosario, que se venera en Pinos Puente, en el Santuario de su nombre, un magnífico mantón y un delantal, bordados en el convento de Santa Paula de esta ciudad, donativo costoso por la virtuosa señora doña Purificación López Pérez, madre del Jefe de la Abadía de este Colegio y excoordinador del Ayuntamiento de Granada, don José Sánchez López.

Carta abierta

Sr. Director de El DEFENSOR. Mi distinguido amigo: Habiendo publicado en periódico la carta abierta que me dedica el Sr. La Chica, le agradeceré que publique mañana la adjunta contestación, por lo que le da las gracias anticipadas, su afmo. Duarte.

Casos y cosas

Heridos. En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Antonio de la Puente Gallardo, de una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda; Teresa Rodríguez, de la fractura del brazo izquierdo, y Manuela Fernández Martí, de la luxación del maxilar inferior.

Sociedad Editorial de España

Madrid. Viajeros. Anoche llegó a Granada, procedente de Guadix, el secretario de Alquífe, don Gabino Peralta Moreno.

Teatro Cervantes

Las gasas negras, zarzuela de Monayo y Díaz Plaza, música del maestro Penella, fué la obra que reanudó anoche en la tercera sección, la serie de estrenos, interrumpida un día.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes. La Real Arcofrontera de Nuestra Señora del Rosario celebra hoy, a las cuatro y media de la tarde, sus cultos mensuales, presidiendo el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

En Santa Escolástica

La Real Arcofrontera de Nuestra Señora del Rosario celebra hoy, a las cuatro y media de la tarde, sus cultos mensuales, presidiendo el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

En Ntra. Sra. de los Angeles

Los días 6, 7 y 8 del corriente, a las cinco y media de sus tardes, se hará un triple Santo Rosario de Nuestra Señora y de Nra. Señora del Perpetuo Socorro, estando expuesto S. D. M.

Los domingos de Cuarema

Se ha el Quinario de Jesús de la Misericordia, estando expuesto S. D. M.

PARIS MISTERIOSO

Los compañeros del amor. segunda parte de «Los Españoles de la Opera».

PARIS MISTERIOSO

Los compañeros del amor. segunda parte de «Los Españoles de la Opera».

PARIS MISTERIOSO

Los compañeros del amor. segunda parte de «Los Españoles de la Opera».

PARIS MISTERIOSO

Los compañeros del amor. segunda parte de «Los Españoles de la Opera».

Telegramas

Notas políticas

Madrid 5

Combinación de gobernadores

Para que el señor Moret persista en el propósito de hacer una pequeña combinación de gobernadores...

Bromas de Carnaval

El liberal califica de bromas de Carnaval el rumor, de que los amigos de cierto exministro se preparan a declarar públicamente que no quieren tratar ni roce con quien tenga filiación o vocación republicana...

Por buen camino

Ocupándose «El Liberal» de las disposiciones dadas respecto a las escuelas laicas, considera que son el primer paso dado por buen camino...

La cuestión política

Se asegura que el Rey emprenderá su anunciado viaje a Andalucía el miércoles próximo. Antes parece que seguirá conferenciando con personalidades salientes del partido liberal...

Se dice que hoy irá el señor Montero Ríos a Palacio. El general López Domínguez, que estuvo ayer, ha declarado, que los demócratas son aliados de los liberales...

Actualmente están a la expectativa. Si el Gobierno publica un programa en que tengan cabida sus ideales, no vacilarán en apoyarlo.

El presidente del Consejo añadió, que si se le encargara el poder formar un Gobierno, en el que estuviera representado todo el partido liberal...

Respecto a las Cortes dijo que deben compensar todos los matices. El señor Canalejas se muestra re servadísimo, negándose rotundamente a formular declaraciones.

En cuanto a la conferencia que celebró hace dos días con el señor Moret, le quita importancia y asegura que no se trató en ella de asuntos políticos.

El conde de Romanones se ha excusado también de hablar de la situación política.

Hablando con Moret

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas les ha dicho que no ocurre nada digno de mención.

En cuanto a los rumores de crisis que vienen circulando les negó fundamento en absoluto.

Aunque el señor Montero Ríos no ha estado en Palacio, como se dijo hoy, el señor Moret, refiriéndose a esta noticia manifestó, que no tiene nada de extraño, que los personajes monárquicos visiten al Rey.

Un nombramiento

Hoy ha sido firmado por el Rey, el nombramiento del señor Testor para comisario regio de Seguros.

Concedido el anterior nombramiento se dijo, que se había firmado también el de don Leopoldo Serrano para la Dirección de penales, pero a última hora se desistió la noticia por fatismos del general López Domínguez, los cuales aseguraron que no se había firmado dicho nombramiento.

El designado para el puesto de que se trata, será don Vicente Pérez, gran amigo del señor Montero Ríos.

Un Consejo

Haata que pasen los días de Carnaval no se celebrará Consejo de ministros, a vista de que no hay asuntos que requieran la inmediata reunión del Gobierno.

Observaciones para una real orden El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, ha telegrafado al ministro de Hacienda, felicitándole por el real decreto sobre depósitos indistintos y anunciándole el envío de una instancia y de algunas pequeñas observaciones.

El señor Alvarado, deseando tener en cuenta estas últimas, ha alegado, hasta recibirlas, la real orden que proyecta publicar, adjuntando a aquél real decreto.

Campaña de propaganda

La Juventud republicana de Bilbao, ha acordado adherirse a la manifestación que se celebrará el día 18 en Madrid; convocar con el mismo objeto una manifestación y un meeting en Bilbao, y realizar actos de propaganda en toda la provincia, especialmente en los focos del bazarrrismo.

Apoya al Gobierno

Hoy llegó a Alcañal el diputado republicano por Valencia señor Azcárraga. Se le dispensó un lucido recibimiento, en el que tomaron parte miles de personas; las cuales siguieron en manifestación el señor Azcárraga, vitoreándole sin cesar.

Una continuación se verificó el anunciado meeting, en el que el señor Az-

Noticias de Barcelona

Madrid 5

Los conservadores y el gobernador Es inexacto que el abogado señor Doyal haya pensado encargarse de la representación de los conservadores en la querrela contra el gobernador.

El asunto parece solucionado, pues el señor Suárez Inclán se refirió en sus declaraciones a elementos conservadores, pero no al partido.

Una explosión

Esta mañana ocurrió una explosión en una prendería de la calle del Tigre.

Dió motivo a ella varios frascos, procedentes de una droguería, que contenían residuos de materias inflamables y que reaccionaron al ponerse en contacto de agua que el dueño del establecimiento echó a las vasijas para fregarlas.

La explosión causó gran alarma al vecindario y los transeúntes.

Consejo de guerra

En Manresa se ha verificado un Consejo de guerra contra Antonio Guel y otros, procesados por los sucesos de Julio.

Al Supremo

El capitán general no se ha conformado con la sentencia dictada por un Consejo de guerra, contra varios vecinos de Malgrat, complicados en los sucesos de Julio.

El capitán general

Las heridas que sufrió el general Weyler, al caer días pasados del caballo que montaba, están completamente cicatrizadas.

El día 20 irá a Tarasa para revisar el somaten, la Escuela de Industrias y varias fábricas.

A primeros de Marzo se publicará el primer tomo de la obra que ha escrito el general Weyler sobre la campaña de Cuba.

Manifestación suspendida

Atendiendo desoes del consel de Inglaterra, se ha suspendido el acto de simpatía a favor del Gobierno liberal inglés, que consistía en dejar tarjeta en el consulado.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including values of the state, interior current, and various bonds.

CAMBIO

Paris a la vista Franco, 6 85 6 85

BOLSA DE PARIS

4 por 100 ext. español, 96 60 96 70

EMPRESTITO MUNICIPAL

El empréstito abierto por el Ayuntamiento de Madrid, con destino a la construcción de la Gran Vía, se ha cubierto nueve veces.

DETALLES DE UN EMPRESTITO

Como indico en otro telegrama hoy se ha verificado en el Banco de España la suscripción al empréstito municipal de 9.000.000 de pesetas en obligaciones al 4 50 por 100.

La operación quedó cerrada a las cinco de la tarde con 80.700.000 pesetas en metálico y 1.100.000 en obligaciones.

El Banco Hispano-americano se ha suscripto por 15.000.000; el del Río de la Plata por 18.000.000; el Crédito Liónés por 12.000.000, los señores de Bolsa, señor Rivas, por cuatro millones 300.000, el señor Valle por 2.100.000 y el señor Castelló por 3.000.000; los señores Prineda, Cano y Cuervo por más de un millón y el teniente de alcalde señor Alberdi, por 400.000.

También se han suscripto por cantidades importantes los concejales señores Corona, Benedicto, Villarín, y Largacha.

Al conocer el resultado del empréstito, se mostraron satisfechísimos el presidente del Consejo y el alcalde.

El temporal

Madrid 5

En Valladolid hace hoy un fortísimo vendaval, acompañado de lluvia y nieves.

En Bilbao

Reina un temporal violentísimo en Bilbao.

El mar está imponente.

Muchos vapores se han refugiado en el puerto.

Arrencia el temporal

Según comunican de Bilbao arrencia el temporal.

En la vega de Goldacisco se han inundado varias casas, habiéndose podido poner a salvo los ganados y enseres.

Cerca de Zuazo un desprendimiento de tierras, originado por el temporal, ha sido causa del descarrilamiento de un tranvía.

Uno de los pasajeros resultó herido.

En Miranda

Participan de Miranda, que el Ebro ha experimentado una imponentísima crecida.

Sus aguas se han desbordado, inundando los barrios bajos de la localidad.

Los vecinos desalojaron sus casas.

Se teme que hayan ocurrido desgracias en los pueblos ribereños, de los cuales no se han recibido todavía noticias.

El río Zadorra ha crecido rápidamente, se ha desbordado y ha invadido los campos.

Desde Coruña

Madrid 5

Drama conyugal

Mannel Fernández y la cigarrera Matía Roque, contrajeron matrimonio el año 1897.

A algún tiempo después, el marido abandonó a su esposa, emigrando a América.

Matía, que era gnapísima, creyó muerto a su esposo e hizo vida con otro hombre, del que tuvo dos hijos.

No hace mucho, le escribió su marido, pidiéndole perdón por haberla abandonado.

Ella le contestó confesándole su falta.

Mannel regresó a Coruña, prohibió a los hijos de Matía y volvió a vivir con ésta.

Los malos tratos de que la hizo objeto, fueron causa de que se separara y de que regresara a América.

El lunes último regresó suavemente y volvió a unirse con su esposa.

Estando acostados, asistió a Matía con una navaja de afeitar, varias cuchilladas.

La mujer quedó agonizante.

Acto seguido, Mannel se hirió en el cuello, pecho y vientro.

Los niños, que habían despertado, presenciaron la sangrienta escena.

Un incendio

En San Cristóbal, término de Osa, se declaró un incendio en la escuela de niñas.

El fuego se propagó a una hermosa capilla.

La maestra y su madre se salvaron arrojándose por una capilla.

Quedaron destruidos los enseres que contenía la casa escuela y la capilla, que era una joya arquitectónica que guardaba inscripciones valiosas y objetos del culto, que constituían una verdadera riqueza.

Los reclutas

Han llegado a Coruña los nuevos reclutas.

Muchos de los que debieran haber ingresado ahora, emigraron a América antes del llamamiento.

Accidente a bordo

Procedente de la República Argentina, ha fundeado en Coruña el vapor «Oriana».

Durante la travesía se cayó por una escalera el pasajero Jezer Speser, fracturándose el cráneo.

El lesionado falleció a bordo.

Naufragio

Ha zarpado para Liverpool, conduciendo los naufragos del barco ruso «Matía», el inglés «Trevorian».

Varias noticias

Madrid 5

La Exposición de Buenos Aires

En la «Gaceta» de hoy se publica una invitación a los artistas españoles, para que presenten sus obras en la Exposición internacional de Bellas Artes que se celebrará el mes de Mayo en Buenos Aires.

Dos Juventudes

Frente a la Juventud llamada católica, los estudiantes republicanos, reunidos en número de 200, han constituido una asociación escolar republicana.

Al inaugurarla se han pronunciado discursos fogosísimos.

La nueva sociedad se propone hacer una campaña vigorosísima de propaganda.

América y España

El señor Malagarriga ha iniciado en el «Diario Español» de Buenos Aires la idea, de solicitar al Gobierno de España, el envío a aquella capital, con motivo de las fiestas del centenario, de uno de los batallones de cazadores que han luchado en África.

Además invita el señor Malagarriga a los vecinos de Buenos Aires, a que se suscriban para alojar un militar.

La Exposición nacional

La comisión de Bilbao ha visitado hoy al ministro de Fomento, para interponerle en pro de la Exposición nacional de 1912.

El señor Gasset dijo a los comi-

El Banco de España

siempre que se haga la entrega antes del sorteo. Estos depósitos, que garantizan desde ahora la redención a metálico de los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden hacerse, recogiendo recibo duplicado, a la orden de dicha Sociedad, en cualquiera de estos puntos: En ALHAMA, casa de D. Francisco de P. Espejo. En BAZA, casa de D. José García de la Serrana. En GUADIX, casa de D. Juan López é Hijos. En HUÉSCHAR, casa de D. Manuel Pertillo Romero. En IZNALLOZ, casa de D. Rafael Pérez Avila. En LOJA, casa de D. Francisco García Arroyo. Los padres o tutores de los mozos que depositen las 800 pesetas en cualquiera de las casas mencionadas, conser- van en su poder uno de los dos recibos, remitiendo el otro al subdirector en Granada de LA PREVISION ANDALUZA, D. Fernando Gómez Castilla, calle de Gracia, núm. 4, y a correo seguido se les mandará la proposición que han de firmar, para que pueda extenderse por la Dirección de Sevilla la correspondiente pólizas. De los depósitos que se hagan en la Sucursal del Banco de España en Granada, solo se recogerá un recibo de depósito voluntario transmisible, el cual servirá a los padres para contratar la Póliza de Quintas en las oficinas de LA PREVISION ANDALUZA, calle de Gracia, 4.

Admite Depósitos en Efectivo

para con ellos formalizar los Seguros de Quintas con LA PREVISION ANDALUZA por la prima fija de 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, que garantizan desde ahora la redención a metálico de dichos depósitos, recogiendo recibo duplicado, a la orden de dicha Sociedad, en cualquiera de estos puntos: En MONTEFRIO, casa de la Yda. de D. Nicolás Morán. En MOTRIL, casa de los Sres. Yda. é Hijos de Emilio Moré. En ORGIVA, casa de D. Eduardo Carrillo Rueda. En MARACENA, casa de D. José Rojas Jiménez. En POLOPEN, casa de D. Antonio Moreno Pérez. En SANTAFE, casa de D. Francisco Carrillo de Albornoz. Los padres o tutores de los mozos que depositen las 800 pesetas en cualquiera de las casas mencionadas, conser- van en su poder uno de los dos recibos, remitiendo el otro al subdirector en Granada de LA PREVISION ANDALUZA, D. Fernando Gómez Castilla, calle de Gracia, núm. 4, y a correo seguido se les mandará la proposición que han de firmar, para que pueda extenderse por la Dirección de Sevilla la correspondiente pólizas. De los depósitos que se hagan en la Sucursal del Banco de España en Granada, solo se recogerá un recibo de depósito voluntario transmisible, el cual servirá a los padres para contratar la Póliza de Quintas en las oficinas de LA PREVISION ANDALUZA, calle de Gracia, 4.

nados, que en Madrid se organiza para la misma fecha una Exposición iberoamericana, y que los bilbaínos se pusieran de acuerdo con los madrileños, con objeto de celebrar una sola Exposición. Si esta se realiza en Bilbao, el Gobierno la apoyará materialmente.

El general Tovar ha cumplimentado hoy al Rey. También ha visitado a S. M. el embajador de Francia monsieur Reyvil, quien ha expresado a don Alfonso expresivas y sinceras gracias del presidente de la República francesa monsieur Fallières, y de aquel Gobierno, por los donativos a favor de los damnificados por las inundaciones.

Comunican de Palma de Mallorca, que ayer a las nueve de la mañana salió de Ibiza el cañonero «Temerario», conduciendo al gobernador. Apesar del tiempo transcurrido no ha llegado el barco, cuyo paradero se ignora. Reina un intenso temporal, creyéndose, que el «Temerario» se habrá refugiado en el algún puerto de Mallorca.

En tiempo normal, los vapores emplean seis horas, en la travesía indicada. Después de transmitidas las anteriores noticias, se reciben nuevos despachos de Palma diciendo, que según se ha sabido en aquella localidad, la madrugada última llegó el «Temerario» a Porto Colom. El barco corrió un temporal fiero, que le puso en peligro en algunas ocasiones. Ha salido un automóvil para recoger al gobernador, quien llegará esta tarde. Las anteriores noticias han calmado la inquietud que reinaba por la suerte que hubiese corrido el cañonero.

Las víctimas del trabajo En la mina «Centenillo», de La Carolina, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, bajo las cuales quedó sepultado un obrero. Tempestad en un vaso de agua Todo el mundo creta, que en la sesión que celebrase hoy el Ayuntamiento se reproduciría el escándalo del último cabido. Tales cálculos no se han confirmado. La sesión se ha verificado en medio de la mayor tranquilidad y armonía. El Ayuntamiento aprobó una proposición autorizando al alcalde para nombrar jornaleros eventuales, dejando al Cabildo los restantes nombramientos. Después de esto, se discutió la denuncia formulada por los concejales federales, sobre fraudes que se realizan en las obras que se están ejecutando en la calle de Segovia. El alcalde, señor Aguilera, anunció al Ayuntamiento, que ha ordenado formar expediente y que proceda a aplazar el asunto hasta que resuelvan los tribunales. Así se acordó.

La concurrencia a una Exposición «La Gaceta» publicará mañana una real orden del ministerio de Instrucción pública, señalando el plazo de diez de Febrero hasta el cinco de Marzo, para que los artistas presenten las obras que hayan de ser enviadas a la Exposición de Buenos Aires. En el palacio de Bellas Artes del Retiro, se hará la elección de los cuadros que hayan de ser enviados al certamen. La longitud máxima será de dos metros y medio. En la citada Real orden se autorizará al director de la Escuela de Bellas Artes de Roma, para que elija las obras que presenten los artistas españoles residentes en Italia. Reapertura de una sociedad A las ocho de la mañana se abrió el Centro del Ejército y la Armada, que fue cerrado con motivo de los últimos sucesos. Esta tarde estaba muy concurrida dicha sociedad. Muy pronto se celebrará Junta general. Apesar de todos los anuncios que se hacen sobre ella, se cree que discurrirá tranquilamente.

Ascensos reglamentarios El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publicará mañana la propuesta de ascensos en infantería, correspondiente al mes actual. Comprende a dos tenientes coronales, cinco comandantes, diez y ocho capitanes y veinte y dos tenientes.

En las demás provincias han sido enterrados 18.798 cadáveres. Representante de un rey El rey de Italia ha designado al duque de los Abruzzos, para que le represente en las fiestas del centenario de la independencia de la República Argentina. De Berlín En la sala de fiestas del Jardín zoológico de Berlín, se ha celebrado un meeting al que han asistido más de 2.000 personas. Se considera posible, que el kaiser publique un manifiesto, como jefe de la iglesia. Barco a pique Comunican de Charleston, que el transatlántico «Kentucky», anuncia por medio de un radiotelegrama, que se está yendo a pique, con 75 tripulantes, a 240 millas de Hateras. Se le han enviado auxilios. Ingleses degollados Participan de Adén, que las kabilas han saqueado una caravana compuesta de un millar de camellos, y han degollado a los comerciantes ingleses que la conducían. La aviación El ministro de la Guerra de Francia, ha examinado cuatro aeroplanos tipo Wright, adquiridos para el Ejército. Las pruebas dieron excelente resultado. Las inundaciones en Francia Según comunican de París, el Sena ha bajado tres metros y 60 centímetros. Se ha restablecido la circulación de trenes entre las estaciones de San Lázaro y Antuil. Causa gratísima impresión en toda Francia, la generosa iniciativa de las provincias españolas a favor de los damnificados por las inundaciones. Los franceses aprovechan esta circunstancia, para expresar a los españoles un sentimiento de fraternal cariño.

El Retiro se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, un militar retirado que habitaba en Carabanchel alto. Ha dejado escrita una carta, explicando los motivos que le han llevado a privarse de la vida. Maura de caza En el expreso ha llegado hoy a Sevilla el señor Maura, acompañado del conde de Los Andes. Le recibieron algunos amigos políticos. En un automóvil se dirigió al muelle, donde embarcó en el remolcador «Reina Victoria», para marchar al puerto de Ojuna, donde cazará los días de Carnaval. Regresará a Madrid el martes, para asistir a otra cacería. Cazador moribundo En Bilbao, el herrero Pedro Elorza, salió a cazar pajarillos. Inopinadamente se le disparó la escopeta, alojándosele la carga en el estómago. Elorza quedó moribundo. Vuelco de una diligencia Dicen de Valencia, que la diligencia que hace el servicio de Liria a Villarreal; volcó en un terraplén de cinco metros de altura. Tres viajeros recibieron heridas, y un caballo quedó muerto. Noticias de Zaragoza Han sido detenidos tres individuos pertenecientes a la Junta de la Federación obrera, por creérselos complicados en los últimos atentados terroristas. —Se ha verificado un banquete de cien cubiertos, en honor de los oficiales que han regresado de la campaña de Melilla. —El jefe provincial de Fomento; secundando los deseos del señor Gasset, ha convocado a todas las entidades agrícolas para un meeting, que se verificará el día 18 en Tortosa, y en el que se expondrán las necesidades de la provincia.

Del Extranjero Madrid 5 Las víctimas de los terremotos Se ha publicado en Roma la primera estadística oficial de las víctimas que ocasionó el doble terremoto de 1908. En Messina se han enterrado cada veres 27.524, suponiéndose que hay aún sepultadas en los escombros personas 32.477.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de la VISTA por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera

REPRESENTANTE Hace falta en Granada, para sus acreditada fábrica de azúcares y flores, propietarios del célebre azúcar

Confitería Oriental Miguel Molinero Especialidad en almibares, pastelería y repostería

El 21 de Enero ha sido el día que se ha vendido de balde en San José

Carmen En la Alhambra se sigue una con toda clase de comodidades, precioso jardín, agua corriente en abundancia

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y Colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.—Farmacias y Droguerías.

LA CURACION DEL VENEREÓ, SÍFILIS, ANEMIA
sólo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS **MEDICAMENTOS COSTANZI**

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran **CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR**

Estreñidos uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación es rápida, segura, radical, y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los **CONFITES COSTANZI**, que con los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devuelven a las vías genito-uritarias su estado normal. *Caja 5 pesetas.*

MALES VENEREOS.—Furgación reciente o crónica, gota militar, úlceras, alérgicas, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **CONFITES** ó **Inyección Costanzi**. *Caja frasco, 4 pesetas.*

SÍFILIS.—Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas sexuales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria. *Caja frasco de Roob, 4 pesetas.*

ANEMIA.—Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Hemoglobina Costanzi**. *Frasco, 7 pesetas.*

TOS.—Bronquitis, Catarros, Curación radical, rápida y segura con el **Contrabaxia Grau Ynglada**. *Frasco, 5'50 pesetas.*

Puntos de venta: En las principales farmacias del mundo AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU YNGLADA
Rambla del Centro, 30.—BARCELONA
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio Médico.
Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona

CENTRO BARCELONES
Asociación mútua de Seguros sobre Quintas
Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección: Carmen, 42, 1.º—Barcelona.

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos a las familias suscriban un capital de setecientos cincuenta pesetas

para la redención de sus hijos, quedando garantidos la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones, á nuestro Delegado, D. Luis Casas, calle de Triana, núm. 6, Granada.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía
CÁDIZ

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS Y NEW-ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el día 7 de Febrero el vapor **MIGUEL M. PINILLOS**
Capitán, D. Emilio SERTUCHA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin transbordo. Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes diríjase á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO
en polvos y en pastillas comprimidas de **Torres Muñoz, S. Marcos, 11, Farmacia, Madrid**
Se vende en cajitas pequeñas y en **Latas más económicas de 5 pesetas DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.**

Sociedad Española de Construcciones metálicas
Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vapores en Basain (Gulpuzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid

La fábrica LA OBRERA, S. DE LINARES, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mejores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, presas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Cano del Castillo, Administrador LA OBRERA, (Arraizales 19 y 21.—Teléfono 17, Linares), ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.ª.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.
El nuevo y rápido trasatlántico de la Compañía Austro-Americana.

SOFIA HOHENBERG.
saldrá de ALMERIA el día 15 de Febrero de 1910 para BUENOS AIRES, con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Este magnífico vapor, de reciente construcción, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reune todas las buenas condiciones para salubridad é higiene.

El nuevo y magnífico trasatlántico á dos hélices de la Societe Generale de Transports maritimes á vapeur

FORMOSA.
saldrá del puerto de ALMERIA el día 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para DAKAR, SANTOS y BUENOS AIRES.

Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad é higiene.

Nota importante.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario **M. BERJON.**—Boulevard del Principe, n.º 59.—ALMERIA

CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas cada.—Se respeta por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de A. Cevalada, San Jerónimo, 13.

Casa en el campo
Se alquila una en el camino alto de Huérfan Vega, junto á la casería del Campado. Esta muy bien situada, pudiendo llegar hasta ella en carruaje. Las llaves en la casería del Campado.

Casa para viajeros Juan Alcaí de Abarró, en su casa de huéspedes, situada en la antigua casa San Antonio, núm. 4, en un establecimiento ofrece con esmerada asistencia y precios económicos.—No olvidar las señas: San Antonio, núm. 4.

Taller de mecánica Calderería y herrería. Reparación de toda clase de Maquinaria Agrícola.—Calle del puente, núm. 8, pasado el Puente de Castañeda.

SAN JERÓNIMO ANTONIO EL APARCERO
Café Económico
¿Quiéren ustedes probar el rico café, cognac, ron, ginibre, cañalla y vinos finos? Visiten el café de Antonio el Aparcero, frente á la Universidad, calle de San Jerónimo.

AGENCIA GENERAL DE COBRO DE CRÉDITOS
INFORMES COMERCIALES
Baltasar Romero Campos
Mesones, 22 al 26, pral. 2.º
[Esta casa se encarga de hacer efectivos todos los créditos que se le confían, con descuento convencional, siendo de su cuenta los gastos que su gestión origine, se hagan ó no efectivos.]

Papel de fumar "Abadie"
Pídase en todas las expendurias.
Representante en Granada D. JOSÉ XEREZ RODRIGUEZ
Mesones, 33, 2.º

Máquina de vapor
Se vende una moderna con banca de tipo bayoneta propia para almacenar, minas ó cualquier otra industria, han trabajado solamente un año y es construcción Alemana. Diámetro del Volante, 3'800 por 400 cts. de llanta (torneada), id. de una polea, 2'500 por 400 cts. de id. id. del cilindro vapor 400 por 700 cts. curso con válvula de distribución y expansión.
Para informes, Mesones, 98 EL LEÓN

DENTICINA VERDAD
ES LA PANACEA DE LA DENTICION
DE **GONZALEZ PERALES**
184 años de éxito constante
Lo tiene demostrado el empuño en Imitaria, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.
Botella ó caja, 1'80 pesetas.—Frasco, á 1 pta.
Farmacia de San Gil GRANADA

DROGUERÍA MODERNA
Amalia Atienza
En este nuevo establecimiento encontrará el público ventajas en sus precios y artículos de casas productoras de las mejores marcas, tanto para Farmacias, como drogas de todas clases.
Legía Félix, 25 cent. litro.

MEBRENDERO «Villa Nueva»
Es el más concurrido por su pintoresca situación y magníficos jardines y terrazas.
Servicio excelente y económico en comidas y bebidas.
Cuenta para los días de Carnaval, con un magnífico piano para bailes.
Camino de Genes (junto al carmen Pintado)

La Marina ULTRAMARINOS
Gran surtido en pastillas, licor pastas italianas para sopa y sémilas; chocolates, thé, azúcares, café tostados diariamente montados, quesos, conservas, etc. etc.
A. Torres Aragón, S. en G. Gran Vía, 11, Esquina á la de Cárlos III, GRANADA

Quiéren ustedes comer pan superior y de mucha mantención, es la acreditada Panadería Moderna, San Jerónimo, 10, frente al estanco Especialidad en pan de lujo y de flor, á 35 céntimos kilo y de familia á 32. Se sirve á domicilio.

La Mancha Oculta. Bodega de la Alameda de Cervera (Aleazar de San Juan).—Vinos finos de mesa, blanco y tinto, tipo Rioja. Estos vinos están acreditados en el Laboratorio de este Ayuntamiento.—Legítimo de la Corte hay vino y vinagre. Tenemos aguardientes auténticos alcohólicos.—Los precios son bastante módicos.—Se sirve á domicilio.—La Mancha Oculta.—Carrera de Genes (Baños)

CURAOS con las PASTILLAS VALDA
Antisépticas
los **CONSTIPADOS, AFECCIONES de la GARGANTA, RONQUERAS, BRONQUITIS, CATARROS, etc.**

Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, París.
Muy Sr. mio: Frecuentemente he tenido la pena de abandonar mi trabajo á consecuencia de fuertes Catarros acompañados de Ronquera. Estos ataques, tan perjudiciales á los artistas, han desaparecido completamente desde que uso sus PASTILLAS VALDA á las que sin duda debo mi actual bienestar. Es inútil decir á Vd. que no dejo de recomendarlas á todos mis compañeros. Me es grato felicitarle por su benéfico producto y me suscribo Vd. s. s. & Firmado: Elisa ROMERO, Gran Hotel España, Calle Mayor, 183, MADRID.

Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, París.
Muy señor mio: Mucho me complazco en manifestarle que sus PASTILLAS VALDA han sido para mí el único medicamento eficaz, puesto que acaban de curarme en muy corto tiempo una afección crónica de la garganta que padecía desde hace muchos años sin poderla combatir con nada. Desde hoy soy un ferviente propagandista de tan buen específico y, agradecidísimo á Vd., me ofrezco por su sitio. S. s. q. b. s. m. Firmado: Eugenio CAROLINA, Otto Cantoni, 39 Roma (Italia).

Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, París.
Muy Señor mio: Molestábame y padecía mucho con una irritación al pecho. Muchos específicos había tomado y empleado muchos tratamientos, mas, por desgracia sin resultado alguno. Una amiga, curada con sus PASTILLAS VALDA, me aconsejó las probase, teniendo cuidado de tomar las legítimas. Escuché su consejo y después de haber tomado algunas cajas, me agrada mucho darle parte de mi cura radical. Firmado: Juana GROS, 3, rue Sainte-Marguerite, Pantin (cerca de París).

PERO ANTE TODO Pedid, Exigid,
en todas las Farmacias y Droguerías, á Ptas. 1.50,
"Una CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas," con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, París, preparadas en su laboratorio, Vía Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Antonio Pena Deo.

NO DEJARSE ENGAÑAR.
DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías.
Agentes generales: Vicente Ferrer y Cia, Barcelona.

BELLEZA DE LA MUJER.—Se puede conservar cuando el cuerpo está debilitado, hasta conserva la salud y la vida, como rica en el Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Urtas, de París, curando todos los trastornos de la menstruación y fortaleciendo los nervios.

Quinta de 1910
CENTRO DE REDENCIONES A METALICO
á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, fundado en Guadalajara en 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados, desde su fundación, 17.737.500 pesetas.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1909, 236 mozos habiendo pagado por ellos 854.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministerio de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909 aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, de la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas coste de la redención.

Para suscribirse dirigirse al Centro y en Granada al Banquero Depositario, D. Enrique Santos y á D. Manuel León Garrido, Reyes Católicos, 42. (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros fecha 3 de Diciembre de 1909).

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

S. Bibarrambla, 9 GRANADA.

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS**, ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

GRAJEAS Rabuteau
son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida, CONTRA:

la Anemia, los Colores Pálidos el Agotamiento el Cansancio por Exceso de Trabajo el Empobrecimiento de la Sangre y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Maderas
Hijos de Pedro Valls.—Málaga
Escritorio: Alameda Principal, núm. 18.
Importadoras de Maderas del Norte de Europa, de América y del país. Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Dávila, (antes Cuarteles) núm. 45.

Gran Salón de afeitar y cortar el pelo.—Servicio esmerado.—Calle Real, bajos del Hotel Victoria.

Se traspaşa por no poderla asistir un dueño. La Habesera, a ligas y acreditada en todos y casa de comidas á todas horas, en calle A. Héridas, núm. 2. Para usar en la relojería de entrepuerto núm. 9.

Cursetera PROVEEDORA de la Real Casa de S. M. acreditada condecorada y especializada en fajos, Concepción Cantal de Cádiz, que habita en la calle de las Heras, núm. 13 y 15, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricos telas adecuadas para la confección de los trajes.